Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

GLOBALIZACION, MUNDO MODERNO Y ANTROPOLOGIA

(Extinción examen)

GRADO EN INGENIERÍA EN ENERGIA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c0448875444afc2a572ce4101899c.

Fecha de publicación: 06-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c0448875444afc2a572ce4101899c.

En la asignatura se estudia el Mundo Contemporáneo, los problemas geopolíticos que afectan al ámbito de la energía y que actualmente se observan de forma latente en la conclusión de la Guerra Fría, la Descolonización y los regímenes políticos que se contraponen a los modelos de democracia liberal occidental.
Como resultado del aprendizaje buscaremos que el estudiantado alcance los conocimientos suficientes como para entender el mundo que les rodea y analizar críticamente el fenómeno de la globalización y sus diferentes dimensiones, la tecnológica, la energética, la económica, la política y la cultural. Se incentivará el pensamiento crítico para entender la creciente interconexión entre individuos y sociedades distantes y desiguales, propiciadas por la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación, así como por la distribución mundial de bienes.
Estos hechos, propios de los siglos XX y XXI, han provocado diversos debates en torno a la homogeneización y la diferenciación cultural, el uso de los recursos energéticos, así como a la contribución de la globalización al desarrollo y al crecimiento sostenible. En relación a la antropología se estudiará su concepto, los modelos de subsistencia, la familia, el fenómeno religioso y la estructura social.
La asignatura es, por su contribución a la comprensión del mundo actual, un complemento de gran valor para que el alumnado, dentro de su formación tenga recursos formativos suficientes como para contextualizar social y culturalmente los hechos científicos y técnicos. Se recomienda tener presente algunas nociones generales relativas a los grandes periodos de la historia universal.
El principal resultado de aprendizaje de la materia busca la adquisición de competencias específicas para que el alumnado comprenda las características del mundo que les rodea, sepan entender la labor que desarrollan los Estados y las Organizaciones Internacionales en la gestión de las fuentes de energía, entiendan los conflictos geopolíticos, la realidad internacional en el mundo moderno, y perciban que la mano antropogénica se encuentra detrás de múltiples conflictos, que hoy se perciben a escala global, debido al proceso de globalización y de creciente interdependencia.
Al finalizar la asignatura con éxito, el alumno será capaz de:

· GMMA.1 Identificar las ideas fundamentales contenidas en textos pertenecientes a ensayos y noticias periodísticas y exponerlas por escrito de manera clara.
· GMMA.2 Interpretar información relativa a fenómenos globales, en especial en el ámbito de la energía.
· GMMA.3 Desarrollar un trabajo en grupo de forma eficiente.
· GMMA.4 Comunicar con eficiencia ideas y argumentos.
· GMMA.5 Distinguir la escala local y global de la dimensión de afectación de diferentes fenómenos, en especial los de naturaleza ambiental.
· GMMA.6 Describir la naturaleza, origen e impacto de los problemas ambientales globales causados por la actividad antropogénica.
· GMMA.7 Planificar y ejecutar actividades en el marco del desarrollo de un trabajo académico vinculados a fenómenos de globalización, especialmente en el ámbito del ejercicio y el desarrollo profesional.
· GMMA.8 Desarrollar un proceso de aprendizaje de forma autónoma

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. De la eficiencia en el desempeño de actividades Funcionar con eficiencia y desenvolverse en situaciones complejas, incluido el desarrollo de actividades en entornos multidisciplinares, o que requieran el desarrollo de soluciones innovadoras a nuevos problemas, haciendo uso de los conocimientos adquiridos, la creatividad y la iniciativa personal.
CG02. De la capacidad de comunicación Comunicar de una manera clara y precisa los conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones, mediante los recursos de presentación e información y técnicas de comunicación apropiadas, ante todo tipo de audiencias, especializadas o no, tanto en lengua propia como en una lengua extranjera.
CG03. De la responsabilidad y el compromiso ético Contemplar e incorporar criterios de calidad, de seguridad, económicos, ambientales y sociales en el proceso de toma de decisiones, actuando con ética profesional e integridad, tanto en el ámbito académico como profesional.
CG04. De la gestión de proyectos Organizar y planificar, en base a información disponible y conocimientos adquiridos, actividades encaminadas a lograr la consecución de unos objetivos, contemplando las limitaciones de los medios disponibles y las restricciones que puedan afectar al logro de los objetivos perseguidos.
CG05. Del aprendizaje continuo Reconocer la necesidad de formación y tener la capacidad para desarrollar voluntaria y autónomamente el aprendizaje continuo en la Ingeniería de la Energía, manteniéndose informado y actualizado, para incorporarlo en su ejercicio profesional.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c0448875444afc2a572ce4101899c.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c0448875444afc2a572ce4101899c.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque de Mundo Moderno:

1. El Mundo tras la II Guerra Mundial: La institucionalización de la paz y las conferencias de paz de Yalta y Postdam.
- 1.1 La creación de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa y la Unión Europea.
- 1.2. La labor de las Naciones Unidas y la Unión Europea en la lucha contra el Cambio Climático: Objetivos del Milenio, Agenda 2030/Objetivos de Desarrollo Sostenible

2. La Guerra fría y la política de bloques: Su influencia en la Energía
- 2.1. Formación y organización de los bloques: crecientes tensiones geopolíticas
- 2.2. El concepto de guerra fría y las bases del sistema bipolar
- 2.3. Bloque Capitalista: Doctrina Truman y el Plan Marshall, el bloque comunista, la Europa oriental y China. Recuperación económica y energética.
- 2.4. Los bloques militares: la OTAN y el Pacto de Varsovia
- 2.5. Los primeros años de la Guerra Fría (1948- 1959)
- 2.6. Las crisis: el bloqueo de Berlín, el conflicto de Corea
- 2.7. La estabilización
- 2.8. El periodo álgido de la Guerra Fría: Indochina, la crisis de Suez, la sublevación de Hungría, Camp David y el fracaso de la distensión

3. De la confrontación a la negociación (1960- 1980)
- 3.1. El comienzo de la distensión: Kennedy y Jruschov
- 3.2. La crisis de los misiles y la crisis del Petróleo
- 3.3 La coexistencia pacifica
- 3.4. Áreas de conflicto durante la coexistencia pacifica
- 3.5. Los progresos de la distensión: Carter y Breznev
- 3.6. El final de la guerra fría: Reagan y Gorbachov (1981- 1989)

4. El proceso de descolonización y sus consecuencias energéticas
- 4.1. Factores internos
- 4.2. Factores externos

5. El proceso descolonizador
- 5.1. La rebelión de Asia
- 5.2. La independencia del norte de África
- 5.3. La independencia del África subsahariana

6. El próximo y Medio Oriente: Tensiones de la Energía
- 6.1 La cuestión árabe israelí
- 6.2. El mundo islámico

7. El tercer mundo: los problemas del subdesarrollo
- 7.1. El concepto y desarrollo del Tercer Mundo
- 7.2. Características del Tercer Mundo

8. La Unión Soviética en las democracias populares hasta 1985
- 8.1. La Unión Soviética
- 8.2. Las democracias populares de Europa Oriental
- 8.3. Resistencias y tensiones en el bloque comunista

9. La crisis del sistema comunista

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c04488754 44afc2a572ce4101899c.

•9.1 La perestroika y la desintegración de la Unión Soviética
•9.2. La Crisis Energética en la Unión Soviética: El Caso de Chernóbil
•9.3. La revolución de 1989 y la caída del comunismo en Europa

10. La nueva China
•10.1. La República China del Kuomintang
•10.2. La China de Mao Zedong
•10.3. La China posmaoísta

11. Evolución económica de los países capitalistas-
• 11.1. Los efectos de la Segunda Guerra Mundial
• 11.2. El crecimiento económico ininterrumpido de 1952 a 1973
• 11.3. Sociedad de consumo y estado del bienestar: incremento del consumo energético
• 11.4. La crisis energética de 1973
• 11.5. La economía desde 1982

12. Trayectoria política y energética de las grandes potencias capitalistas:
• 12.1. Estados Unidos
• 12.2. Europa Occidental y Japón

Bloque de Globalización:

13. Mundialización y Globalización
• 13.1. El proceso histórico de la mundialización
• 13.2. El concepto de mundialización
• 13.3. Efectos de la mundialización

14. Creciente interdependencia: Consecuencias sobre la energía
• 14.1. Interdependencia como dinámica transformadora de las relaciones internacionales
• 14.2. Concepto de interdependencia
• 14.3. Efectos de la creciente interdependencia

15. Globalización y Energía
• 15.1 Concepto de globalización
• 15.2. Instantaneidad y ubicuidad como fenómeno esenciales de la globalización
• 15.3. Factores de la globalización
• 15.4. Principales procesos y características de la globalización
• 15.5. Efectos de la globalización

Bloque de Antropología:

16. Antropología.
•16.1. Aproximación al concepto de cultura
• 16.2. Las culturas y el modelo cultural
• 16.3. Lengua y cultura
• 16.4. Cultura e ideología: los peligros del concepto de cultura
• 16.5. Diversidad cultural y universalidad de los derechos humanos
• 16.6. Enología, etnografía y antropología
• 16.7. Rasgos definidores de la investigación antropológica.

17. Modelos de subsistencia, sistemas económicos:
• 17.1. Cuestiones teóricas en antropología económica
• 17.2. Guion para un estudio de antropología económica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c04488754 44afc2a572ce4101899c.

• 17.3. Modos de subsistencia y consumo de energía

18. Principios de descendencia
• 18.1. Símbolos y diagramas de parentesco
• 18.2. Criterios clasificatorios del parentesco
• 18.3. Principios de descendencia
• 18.4. Sistemas clasificatorios de parentesco
• 18.5. Grupos de parentesco
• 18.6. Parentesco ficticio
• 18.7. Matrimonio
• 18.8. Tipos de matrimonio y pautas de residencia postmarital
• 18.9. Tipos de familia

19. La estructura social
• 19.1 El individuo y sociedad
• 19.2 El individuo en la sociedad
• 19.3 Sistemas de estratificación social
• 19.4 Etnicidad, identidad y racismo
• 19.5 Léxico del mestizaje en Hispanoamérica
• 19.6 Identidad y etnicidad
• 19.7 Naciones y nacionalismos, paradigmas de investigación

20. Religiones y creencias
• 20.1 Teorías sobre el origen de la religión primitiva
• 20.2 Creencias religiosas, tipos
• 20.3 Mitos y ritos
• 20.4 Organización de la religión y oficiantes religiosos
• 20.5 magia religión y superstición
• 20.6 movimientos religiosos de revitalización

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c04488754444afc2a572ce4101899c.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c0448875444afc2a572ce4101899c.

V.- Actividades formativas, metodología y método de evaluación

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura, teniendo en cuenta que esta materia se encuentra en el segundo curso o posteriores. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado. La adecuación es la siguiente:

El personal docente facilitará los materiales de aprendizaje y/o bibliografía a través de Aula Virtual. Las actividades de evaluación se modificarán para que el estudiante pueda desarrollarlas, teniendo en cuenta que se elimina el componente presencial, salvo en la realización de exámenes durante las convocatorias oficiales. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación.

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c044887544afc2a572ce4101899c.

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

•SE-3 y SE-4: Trabajo individual propuesto por el docente. Ponderación: 20%. No revaluable. Sin nota mínima.
•SE-6.2: Entrega de resolución de caso práctico. Ponderación: 20%. No revaluable. Sin nota mínima.
•SE-1: Prueba escrita final en la fecha oficial fijada por la universidad. Ponderación: 60%. Revaluable. Nota mínima: 5/10 o 3/6.

Superación de la asignatura

Para superar la asignatura es necesario alcanzar la nota mínima en aquellas pruebas que lo exijan, así como un 5,0 tras la ponderación del conjunto de las actividades de evaluación.

Evaluación en Convocatoria Extraordinaria
Las actividades de evaluación marcadas como revaluables podrán volver a evaluarse en la **convocatoria extraordinaria** fijada por el centro siempre que no se haya alcanzado la nota mínima. Los criterios y sistemas de evaluación en dichas pruebas serán los mismos que en la convocatoria oficial.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC, si un estudiante hubiese superado la nota mínima establecida en todas las actividades revaluables y aun así la calificación global no le alcanzara para aprobar la asignatura, de forma excepcional podrá ser revaluado en convocatoria extraordinaria de alguna o de todas las actividades de evaluación revaluables en las que, habiendo superado la nota mínima, hubiera obtenido una calificación inferior a 5. Si no tuviese ninguna actividad revaluable en esta situación, podrá ser revaluado de otras actividades en las que hubiese obtenido una calificación igual o superior a 5. En esta asignatura, si llega a esta situación, se podrán revaluar la prueba escrita final (SE-1).

Actividades no revaluables.
Las actividades de evaluación relacionadas con el trabajo individual y la entrega de resolución de casos prácticos se consideran no revaluables ya que no se dan las condiciones en convocatoria extraordinaria para reproducir la actividad de evaluación en las mismas condiciones que en la ordinaria.

Convocatoria de evaluación adelantada:
El estudiante que haya solicitado la convocatoria adelantada debería ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura tan pronto sea posible, para que le facilite la información y/o material necesario para la evaluación, que será similar a la que seguirá el resto de estudiantes matriculados en la asignatura.
Los alumnos con dispensa académica se evaluarán mediante la superación del examen final. Será necesario obtener al menos una calificación de aprobado en el examen final.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c0448875444afc2a572ce4101899c.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c04488754444afc2a572ce4101899c.

VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Duroselle, J.B. (1981). Europa de 1815 a nuestros días. Vida política y relaciones internacionales. Lábor.
Ferrer, A. (1996). Historia de la globalización: orígenes del orden económico mundial. Fondo de Cultura Económica.
Harris, M. (1993). Introducción a la antropología general. Alianza.

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:53 | Hash: c18c0448875444afc2a572ce4101899c.